

**ACADEMIA MEXICANA
DE LA HISTORIA
CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID**



DISCURSO DE RECEPCIÓN DEL:

D. Arturo Arnáiz y Freg

Sillón: 13

17 de Junio de 1961

RESPUESTA DEL ACADÉMICO:

Dr. Alberto María Carreño

Discurso de Ingreso Pronunciado por Don Arturo Arnáiz y Freg,

"LOPEZ VELARDE Y LA PEQUEÑA PROPIEDAD"

Señor Presidente de la República,
Excelentísimos señores Embajadores y Ministros,
Señor Director de la Academia Mexicana de la Historia,
Señores miembros del Gabinete,
Señores Académicos,
Señoras y señores:

Deseo que mis primeras palabras sean para agradecer a los señores Académicos de la Mexicana de la Historia el honor de haberme elegido para ocupar el sillón que, por su muerte, dejara vacante el historiador D. Rafael García Granados.

La distinción que me ha concedido la Academia al abrirme generosamente sus puertas, me permitirá disfrutar con mayor frecuencia de la compañía de los hombres eminentes que la componen. Entre ellos figuran todavía algunos de mis maestros más ilustres y en las paredes de esta sala, en la que se han colocado los retratos de algunos de los historiadores más destacados que ha producido nuestra nación, veo los rostros de muchos sabios a los que tuve el honor de conocer desde los días —ya lejanos— en que me iniciaba en el oficio de historiador. Muchas lecciones muy valiosas escuché de sus labios y los libros en los que dejaron el testimonio perdurable de lo que llegaron a saber, son para mí desde hace muchos años valiosa fuente de enseñanzas y de estímulos.

Desde hace varias décadas, esta Academia ha cultivado las Ciencias Históricas en todos sus ramos y ha contribuido por cuantos medios han estado a su alcance al estudio y a la conservación de los monumentos de la nación. Sus miembros han ilustrado los campos más diversos de la investigación con trabajos que figuran en las *Memorias* de esta corporación, valiosa colección de diecinueve volúmenes que pueden consultarse en las mejores bibliotecas de nuestro país y en algunas de las más ricas y famosas del mundo entero.

Hace más de una centuria que la necesidad de su existencia se había planteado ya y por ello, muchos años antes de que esta benemérita sociedad iniciara formalmente sus tareas en el año de 1919, a lo largo del Siglo XIX quedaron ya incorporados como correspondientes de la Real Academia de la Historia en Madrid, escritores mexicanos tan notables como D. Lucas Alamán, D. Alejandro Arango y Escandón, D. Joaquín García Icazbalceta, el Conde de la

Cortina, D. Manuel Orozco y Berra, D. Francisco del Paso y Troncoso, D. José Fernando Ramírez, D. Vicente Riva Palacio y D. José María Vigil.

De los asistentes a la junta inicial convocada en México el 12 de septiembre de 1919 en la casa de D. Luis González Obregón, contamos por fortuna con la presencia de dos académicos fundadores: la de D. Manuel Romero de Terreros y Vinent, ilustre historiador del Arte del Virreinato, y la de D. Juan B. Iguíniz, uno de los bibliógrafos más eminentes del México contemporáneo.

Entre los que se han ido ya, deseo evocar esta noche los nombres venerados de mis maestros D. Nicolás Rangel, D. Luis González Obregón y D. Manuel Toussaint, y los de amigos tan queridos para mi como el doctor D. Manuel Mestre Giggliazza, D. Francisco Pérez Salazar, D. Jesús Galindo y Villa, y D. José de J. Núñez y Domínguez quienes, no obstante la diferencia de edades y —sobre todo,— en grados de saber, me obsequiaron a lo largo de muchos años valiosas horas de su tiempo, abrieron caminos, orientaron búsquedas y me brindaron siempre con largueza el generoso caudal de su sabiduría.

* * *

Por una afortunada coincidencia, me tocó asistir a lo que D. Rafael García Granados llamaba su "nacimiento como historiador". Lo conocí cuando hace treinta años sustentaba una docta conferencia sobre D. Francisco Javier Clavijero en el vestíbulo de la Biblioteca Nacional.

En 1934 lo vi fundar al lado de D. Manuel Toussaint el Laboratorio del Arte que, años más tarde, llegó a convertirse en el valioso Instituto de Investigaciones Estéticas. Al lado de D. Pablo Martínez del Río se ocupó desde el año de 1932 de establecer y organizar el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. D. Rafael murió en enero de 1956, siendo Director del Instituto de Historia de la Universidad Nacional, cuando iniciaba la redacción de una obra que había documentado a lo largo de muchos años: su *Historia del Arte Plumario*.

En una de las mejores páginas que en su famoso ensayo sobre el *Pasado Inmediato* dedica D. Alfonso Reyes a describir lo que era la Escuela Nacional Preparatoria en la primera década de este siglo, señala que la ilustre casa de estudios fundada por D. Gabino Barreda, "tierra firme tras el terremoto general, reducto invulnerable en el trastorno de la conciencia pública, cuartel de verdad y coherencia entre los campos de batalla de todas las pedagogías manidas" padecía algunas graves carencias, y así nos dice: "Ayuna de Humanidades, la juventud perdía el sabor de las tradiciones, y sin quererlo se iba descastando insensiblemente. La imitación europea parecía más elegante que la investigación de las realidades más cercanas. Sólo algunos conservadores, desterrados de la enseñanza oficial se comunicaban celosamente, de padres a hijos, la reseña secreta de la cultura mexicana, y así,

paradójicamente, estos vástagos de imperialistas que escondían entre sus reliquias alguna librea de la efímera y suspirada Corte, hacían de pronto figura de depositarios y guardianes de los tesoros patrios".

Tengo para mí que D. Rafael representa la transición entre el tipo tradicional de historiador acaudalado y aristocrático que la existencia de las grandes haciendas hizo posible, y el historiador de esta centuria, posterior a la revolución agraria, que con un modesto patrimonio trabaja ahora dentro de los cubículos de un Instituto de Investigación.

Descendiente directo de un Virrey de México y vinculado por la rama materna con la ilustre familia de los Marqueses del Apartado, debo confesar aquí que no creo haber conocido a una sola persona a la que —en una etapa tempestuosa, — la historia de su propia vida y la de su linaje, le hayan acumulado mayor número de obstáculos en el esfuerzo por lograr una visión serena y equilibrada de la vida histórica de México.

Su bisabuelo, D. José Fernando Ramírez, historiador ilustre y figura de primera línea en el partido liberal moderado, murió en el destierro por haber sido Secretario de Relaciones Exteriores en el gabinete del Emperador Maximiliano. Deseo evocar aquí la afirmación de D. Alfredo Chavero, que conoció la amplitud de su sabiduría y que dejó escrito en su excelente introducción historiográfica al primer tomo de *México a Través de los Siglos*: "El señor Ramírez, dijo, no escribió una Historia de México y, sin embargo, es el primero de nuestros historiadores".

El padre de D. Rafael, el ingeniero agrónomo y Doctor en Ciencias: D. Alberto García Granados murió ante un pelotón de ejecución. en 1915. Cometió el error de aceptar el cargo de Secretario de Gobernación en el primer gabinete de Victoriano Huerta, y en los días en que la ciudad de México estuvo dominada por las tropas de D. Pablo González, se le sometió a un consejo de guerra en el que se le acusó de todos los sucesos políticos contrarios a la Revolución, ocurridos en el país desde julio de 1911 hasta septiembre de 1915.

Estas situaciones dramáticas dividen la vida de Rafael García Granados en dos mitades. En los felices años iniciales, en México y los Estados Unidos se había preparado para seguir en Bélgica la carrera de ingeniero agrónomo. En 1914 la invasión de los ejércitos del Kaiser Guillermo II violó la neutralidad belga y aquel joven mexicano que, durante años, había sido preparado por profesores excelentes como un técnico en agricultura, no pudo graduarse.

Sus padres poseían una hermosa finca, *Cháhuac*, en las faldas del Iztaccíhuatl. Pero las consecuencias de la primera guerra mundial y las de la Revolución Mexicana lo obligaron a encontrar en la investigación arqueológica y en el estudio de la Historia su verdadera vocación.

Escéptico frente al espectáculo que ofreció el mundo después de 1914, se describió alguna vez a sí mismo como "un espectador carente de fe en los ideales de la sociedad contemporánea".

Hombre de aspecto sereno, más elocuente con la pluma que en la cátedra, a lo largo de un cuarto de siglo defendió con verdadera pasión el patrimonio artístico de México en sus amplios capítulos prehispánico y virreinal. Y, a pesar de las mermas que sufrieron sus propiedades inició a su costa en 1944 las importantes exploraciones que en Tlatelolco se realizaron. Desde el año de 1940 presidió la "Sociedad de Estudios Cortesianos" y, gracias a su mecenazgo, pudo lograrse la publicación de varios valiosos volúmenes.

Antes de morir, legó una pieza excepcional de arte plumario a las colecciones del Instituto Nacional de Antropología, que durante muchos años auspició sus investigaciones, dejó millares de volúmenes de su rica biblioteca al Instituto de Historia y al de Investigaciones Estéticas.

Por sus opiniones sobre muchos capítulos fundamentales de la Historia del México Independiente, algunos lo llamaron conservador recalcitrante. Pero, con la mayor sinceridad, él se sentía un liberal a la vieja usanza y entendía esa actitud como tolerancia y comprensión para el prójimo.

Educado como un caballero mexicano, pensaba que sólo se puede alcanzar auténtica elevación intelectual cuando se mantiene la serenidad y se dominan las pasiones más legítimas, aun cuando se tengan que tocar los temas que afectan a uno más vivamente en lo moral y en lo material.

Reconocía que en México, el hacendado de tipo porfiriano ha desaparecido para siempre, y hablando de uno de sus amigos más queridos decía: "el agrarismo lo transformó de rico terrateniente en profesor universitario, sujeto a todas las privaciones de esta casta". Y no escatimó elogios para los que se empeñaban en obtener lo que él llamaba "una migaja de justicia histórica" para esa extinta clase social.

Vehemente y combativo, afirmaba que "los hombres que no despiertan pasiones no pasan a la Historia o lo hacen en calidad de insignificantes e infelices".

Sabía que el mexicano es un pueblo mestizo y por ello quiso estimular lo que llamaba "su consolidación espiritual" combatiendo inexactitudes que deforman y empobrecen el prestigio histórico de las estirpes que nos han dado origen.

En clara coherencia consigo mismo, defendió a los indios en España y a los españoles en América. Recuerdo ahora que en 1936 afirmó en Madrid ante la Unión Iberoamericana: "El estudio de la antigüedad indígena de América es el mejor medio de lograr el acercamiento espiritual y comprensivo entre España y el Nuevo Mundo. De igual manera, la historia y el pensamiento españoles, al ser estudiados en América, acercarán cada día más a los países".

Y al regresar de una visita que hizo a la República Española en 1936, escribió: "Los Mexicanos no tenemos derecho a considerarnos extranjeros en España, ya que ésta ha demostrado no con palabras sino con leyes, que los hispanoamericanos tienen en aquel país los mismos derechos, *aun políticos*, que los propios españoles. El hispanoamericano puede no sólo votar, sino aspirar a cargos de elección popular en (la) España (Republicana), con sólo manifestar que toma la nacionalidad española sin abandonar la propia".

En la Universidad de México, a la que tomó como zona de refugio, pidió siempre una "ilimitada libertad de cátedra". A lo largo de su magisterio se mantuvo constantemente en guardia contra lo que llamaba, con un acento despectivo que define sus preferencias: "la Historia Oficiar. Condenaba la sola posibilidad de que se produjera lo que llamaba "el totalitarismo" en los ciclos superiores de la enseñanza de la Historia. Estaba convencido de que en los estudios de nivel facultativo no debe existir limitación alguna de criterio, y aconsejaba que debía procurarse que profesores capacitados, de ideas opuestas, explicaran el mismo curso.

Como escritor, la fecundidad de recursos de su espíritu polémico, nos ayudó a pensar de nuevo muchos conceptos que circulaban deformados por la herrumbre del tiempo y de la pereza intelectual.

Tenaz, minucioso y agresivo, llegó a decir: "Al historiador puede y debe pedirle que sea honrado, pero pedirle que sea desapasionado es pedir peras al olmo".

Así escribió siempre, sin limitar discrepancias ni dulcificar sarcasmos. Y por eso un notable historiador mexicano, Edmundo O'Gorman, al comentar en 1937 la aparición del valioso libro de ensayos históricos que D. Rafael publicara bajo el título de *Filias y Fobias*, escribía con su característica agudeza: "Leer la primera parte del libro de García Granados es abonarse a butaca de primera fila en una temporada de lucha libre".

* * *

El estudio de la organización de la enseñanza de la Historia dentro de la Universidad de México a lo largo del último cuarto de siglo, no puede hacerse de manera completa en los niveles superiores, si se olvidan las valiosas aportaciones de Rafael García Granados.

Y no intentaré hacer aquí la enumeración de sus libros o la de sus estudios monográficos, porque la lista completa de sus trabajos ha sido ya reunida con amorosa devoción por sus discípulos, y aparece publicada en el volumen de homenaje a su memoria que el Instituto Nacional de Antropología ha editado hace unos cuantos meses.

* * *

Considero un honor y una distinción que la Academia Mexicana de la Historia correspondiente del Real de Madrid me haya elegido para ocupar el sillón que con su muerte ha dejado vacante, y quiero terminar esta evocación respetuosa a su memoria, diciendo que, al lado de las divergencias que en puntos alusivos a la Historia Contemporánea de México nos separaron sin impedir nuestra amistad, quiero suscribir esta noche, con entusiasmo y sin reservas, una de las afirmaciones que en las páginas de sus libros nos dejara.

En 1934 este eminente mexicano escribió: "Si hemos de hacer obra nacionalista, obra de trascendencia y de concordia, es menester que tengamos siempre presente que México es un país híbrido para que nos apliquemos a *mezclar espiritualmente* las dos sangres que corren por sus venas: la de Cortés y la de Cuauhtémoc".

Del acierto y de la veracidad de esta elocuente observación de D. Rafael García Granados estoy plenamente convencido.

Nacido en la etapa final de una paz porfiriana cargada de presagios, asistió en el curso de su vida a la destrucción del grupo social al que pertenecía. En sus escritos sobre temas contemporáneos, expresó la protesta de una clase señorial que desaparecía, barrida por un orden de cosas más humano.

A no pocos historiadores que formaron parte de la generación de mis maestros les vi padecer idéntico conflicto. Ellos no habían creado los grandes latifundios que eran propiedad de sus familias. En un país en el que es más difícil vencer las tentaciones que acumula la riqueza que no los obstáculos estimulantes que la pobreza opone, en los años previos a la división de sus propiedades, usaron sus grandes fortunas para ensanchar conocimientos, para elaborar libros muy valiosos y, más tarde, ofrecieron cuanto sabían a muy valiosas promociones de discípulos, con verdadera generosidad.

* * *

El problema de los latifundios había empezado a gestarse desde los años posteriores a la conquista española.

Una nueva sociedad, de tipo aristocrático, comenzó a organizarse desde la primera mitad del siglo XVI. Destruídos los grupos dominantes de las sociedades prehispánicas de la América Media, aniquiladas las clases militar y sacerdotal de los antiguos pobladores, el español de aquel gran siglo pudo extender su dominio sobre un territorio de grandes proporciones. Ese apoderamiento de enormes extensiones, hecho en la mayor parte de los casos con desmesura y sin que se tornara en cuenta ningún marco legal, empezó a plantear desde entonces graves amenazas de invasión a las comunidades indias.

En el México húmedo así como en el México árido, los colonizadores encontraron condiciones muy semejantes a las que en el Mediterráneo determinaron la formación de las sociedades esclavistas de los tiempos clásicos. Aquí como allá, era y es posible emprender trabajos agrícolas a lo largo de todo el año. En la Europa Mediterránea el sistema de producción se mantuvo por centurias en acción, gracias al trabajo de los esclavos. Aquí las *Leyes de Indias* lo prohibieron, pero en vez de esclavos se contó con peones asalariados, campesinos hijos de los antiguos propietarios que eran fijados a la tierra y retenidos en la hacienda por un sistema de deudas que algunos han considerado "muy ingenioso", porque nunca podían ser redimidas.

De esa manera nació en el Siglo XVI una estructura que, por un muy explicable anacronismo, no podía alcanzar todavía ni siquiera las características de una sociedad feudal.

Sin comunicaciones eficaces, más que un mercado unificado el virreinato de la Nueva España fue desde el punto de vista económico, durante siglos, como un extenso archipiélago de islas casi autónomas.

Las ciudades de México, Oaxaca, Puebla, Guadalajara, Querétaro, Durango, Guanajuato y Zacatecas, tuvieron que encontrar de manera casi independiente sus propias soluciones. Por eso, y para hablar sólo de un rasgo muy visible, la arquitectura de cada una de ellas, presenta en cada caso un vigoroso sello individual.

La hacienda mexicana, heredera directa del "cortijo andaluz", vino a representar en la América Media una nueva versión de la villa romana con sus características de núcleo económico casi autosuficiente y de comunidad rural organizada en torno a la autoridad del propietario o de un mayordomo.

Así se creó en México una nueva aristocracia, verdadera nobleza territorial muy semejante a la de Andalucía y Extremadura. Esos hacendados, con casas casi palaciegas en las grandes ciudades del virreinato, vivían largas temporadas en el campo para volver después, algunos meses, a la vida urbana.

Durante cerca de cuatro siglos el hacendado parece ser el arquetipo de nuestra vida social. El charro estaba ya en camino de convertirse en el símbolo varonil de México.

Pero ya en los años finales del Virreinato brotaron protestas airadas de frailes y de Obispos contra esas enormes propiedades a las que, como ocurrió con el franciscano Juan Agustín de Morfi, consideraba desde 1777 que eran la causa determinante del atraso y la miseria que se advertía en muy amplias regiones de la Nueva España.

El padre Morfi condenaba ya entonces el funcionamiento de las tiendas de raya y los bajos salarios de los peones. Cuando describe la hacienda del Marqués de Guardiola que se extendía por espacio de seis leguas, a espalda de la Cuesta de Barrientos, dice: "Está situada en un hermoso llano". "La campaña poblada de algunos lugarcitos y haciendas que la cultivan hace una bella perspectiva; y pudiera ser incomparablemente más hermosa, si el terreno se distribuyese en muchos dueños y cada uno le mirase con el amor que es justo".

Y siguiendo su camino hacia el Norte, entre Querétaro y Zacatecas, llegó a la gran hacienda del Mariscal de Castilla. Encuentra una viña y huerta de una frondosidad que "aun no había visto en la Nueva España". Morfi describe que las hermosas uvas "que no se pueden ver sin asombro", y nos dice que los viñedos tenían más racimos que hojas, y que las uvas eran de exquisito gusto.

Agrega en seguida: "Inmediato a la viña y sin división, está el huerto para hortalizas, mas todo tan desatendido y abandonado que inspira furor contra su dueño, viendo un terreno, que demuestra de mil modos su feracidad, despreciado de quien más se interesa en su cultivo. Seguramente que bien cultivado aquel sólo pedazo de terreno que circula el casco de la hacienda pudiera hacer un opulento mayorazgo, pues no hay fruta o semilla que no produzca en aquella fertilísima tierra, como vimos muchas personas y supimos de otras, pero todo se sacrifica a la desidia y al embarazo que causan a los propietarios estas dilatadas posesiones, cuyo desorden es la principal causa de la despoblación de las Américas".

Unos cuantos años más tarde, el Obispo Electo de Michoacán D. Manuel Abad y Queipo proponía a la Corona que se adoptase "una ley agraria semejante a la de Asturias y Galicia", "que permita al pueblo la apertura de tierras incultas de los grandes propietarios, a justa tasación en casos de desavenencia, con la condición de cercarlas y las demás que parezcan convenientes para conservar ileso el derecho de propiedad".

La consumación de la independencia en 1821 alteró muy poco esta situación, en muchos aspectos contribuyó a agravarla.

A mediados del siglo diecinueve la situación llegó a empeorarse a tal extremo, que D. Ponciano Arriaga pudo describirla en su famoso *Voto Particular* emitido ante el Congreso Constituyente en junio de 1856, en estos términos:

"Uno de los vicios más arraigados y profundos de que adolece nuestro país, y que debiera merecer una atención exclusiva de los legisladores cuando se trate de su código fundamental, consiste en la monstruosa división de la propiedad territorial.

"Mientras que pocos individuos están en posesión de inmensos e incultos terrenos que podrían dar subsistencia a muchos millones de hombres, un pueblo numeroso, crecida mayoría de ciudadanos, gime en la más horrenda pobreza, sin hogar, sin industria ni trabajo".

Y agregaba: "Poseedores de tierras hay en la República Mexicana, que en fincas de campo o haciendas rústicas, ocupan (si se puede llamar ocupación a lo que es inmaterial y puramente imaginario) una superficie de tierra mayor que la que tienen (algunos) de nuestros Estados soberanos, y aun más dilatada de la que alcanzan alguna o algunas naciones de Europa".

Y agrega:

"Los miserables sirvientes del campo, especialmente los de la raza indígena, están vendidos y enajenados para toda su vida, porque el amo les regula el salario, les da el alimento y el vestido que quiere y al precio que le acomoda, so pena de encarcelarlos, castigarlos, atormentarlos e infamarlos, siempre que no se sometan a los decretos y órdenes del dueño de la tierra".

El testimonio de Ponciano Arriaga nos permite entender de la manera más clara que dos décadas antes del inicio del primer gobierno del general Porfirio Díaz, la situación de los peones mexicanos era ya muy dolorosa. Pero, por desgracia, todavía se hizo más grave después de que se aprobó la *Ley de Colonización de Terrenos Baldíos* que permitió que las compañías deslindadoras entraran en acción.

Una expresión que los campesinos mexicanos usan con frecuencia en tiempos difíciles es ésta: "*Lo bueno que tienen las cosas es lo malas que se están poniendo*".

Y dentro de esta dialéctica, podemos decir que, —sin habérselo propuesto—, la administración del general Díaz condenó a los latifundios a su forzosa desaparición.

La gran propiedad agrícola fue durante cuatro siglos la característica fundamental de la vida económica de la Nueva España y de la República. A lo largo de la etapa porfiriana la concentración de la propiedad territorial en pocas manos llegó a extremos que no se habían alcanzado en ninguna otra región del continente americano.

D. Fernando González Roa ha señalado cómo, aparte de los latifundios tradicionales, en sólo ocho años, de 1881 a 1889 las compañías deslindadoras entregaron a sólo veintinueve personas el 13% de la superficie total de la República. De manera enteramente gratuita se les dieran 12.700,000 de hectáreas y a vil precio se les vendieron otras 14.800,000 de hectáreas.

En los dieciséis años siguientes, antes de que las compañías deslindadoras fueran disueltas, se continuó aplicando el mismo procedimiento y así hubo persona que, por el camino de los deslindes, adquirió en Chihuahua siete millones de hectáreas; otra, en Oaxaca, dos millones; dos socios en Durango, dos millones de hectáreas y en la Baja California, once millones y medio de hectáreas fueron distribuidas entre cuatro personas.

Y esta apropiación de la cuarta parte del territorio de la República se hizo en gran número de casos despojando a millares de pequeños propietarios y a pueblos de indios que no poseían títulos perfectos.

La gran propiedad llegó a ser aquí más poderosa que en cualquier otra parte de América, y fue uno de los factores que hicieron inaplazable un cambio radical de esa situación que había convertido la economía porfiriana en un negocio de tristes perspectivas.

Era evidente que la gran propiedad paralizaba de la manera más dramática el desarrollo del país.

Por aquellos años Lauro Viadas escribía con gran lucidez: "Los latifundios perdieron a Roma, México se encuentra, tal vez, al borde del abismo". En la Sociedad de Geografía y Estadística, D. Alberto María Carreño, nuestro ilustre Director, propuso desde entonces que se hiciera la distribución de las tierras para convertir al indio en propietario. En el *Manifiesto*, —justamente famoso— que el Partido Liberal publicó en 1906, se incluye una lección elemental, pero muy elocuente, sobre desarrollo económico y así sus autores afirman:

"Cuando el pueblo es demasiado pobre, cuando sus recursos apenas le alcanzan para mal comer, consume sólo artículos de primera necesidad, y aun estos en pequeña escala. ¿Cómo se han de establecer industrias, cómo se han de producir telas o muebles o cosas por el estilo en un país en que la mayoría de la gente no puede procurarse ninguna comodidad? Cómo no ha de ser raquítica la producción donde el consumo es pequeño? Qué impulso han de recibir las industrias donde sus productos sólo encuentran un reducido número de compradores, porque la mayoría de la población se compone de hambrientos? Pero si estos hambrientos dejan de serlo; si llegan a estar en condiciones de satisfacer sus necesidades normales; en una palabra, si su trabajo le es bien o siquiera regularmente pagado, consumirán infinidad de artículos de que hoy están privados, y harán necesaria una gran producción de esos artículos. Cuando los millones de parias que hoy vegetan en el hambre y la desnudez coman

menos mal, usen ropa y calzado, dejen de tener petate por todo ajuar, la demanda de mil géneros y objetos que hoy es insignificante aumentará en proporciones colosales, y la industria, la agricultura, el comercio, todo será materialmente empujado a desarrollarse en una escala que jamás alcanzaría mientras subsistieran las actuales condiciones de miseria general".

Dentro de este orden de ideas, Francisco Bulnes escribió en su libro *El Verdadero Díaz*: "El Progreso de un pueblo se mide por la situación de sus clases populares y, al llegar la dictadura a su apogeo, la mayoría del pueblo mexicano se aproximaba al nadir sepulcral por la miseria, más que nunca cruel y despiadada".

Estoy convencido de que, al llegar a este punto, alguien podrá pensar que voy a lanzarme por el peligroso camino de los latiguillos que, como moneda muy usada, han circulado desde hace más de medio siglo al lado de los excesos que permiten lanzar sobre el gobierno porfiriano toda la responsabilidad de los problemas sociales creados por el latifundio.

Pero no necesito correr esos peligros, sobre todo después de haber mostrado algunos de los muchos testimonios que demuestran que las protestas contra la inmoderada acumulación de tierras en unas cuantas manos surgieron en los propios siglos virreinales y estuvieron siempre presentes, antes de la Reforma Liberal, en la etapa republicana.

En este como en otros puntos, el estudio de la significación histórica de las administraciones del general Porfirio Díaz aguarda todavía una consideración mejor documentada y más serena.

Pero si como se ha visto, los hombres del porfirismo no crearon el problema del latifundio, si permitieron que esos conflictos se agravaran hasta extremos verdaderamente intolerables.

Y aquí se plantea la interrogante que da tema y es el asunto de esta comunicación. El investigador de la Historia Social encuentra que los problemas de la tenencia de la tierra hacían sentir sus dolorosos efectos en todos los ámbitos de la nación, y advierte también que, de una manera desconcertante, poco antes de 1910 empieza a escucharse la voz de un poeta que, desde la provincia, canta con una placidez y una profundidad hasta entonces no conocidas, los aspectos peculiares de la vida en las pequeñas poblaciones.

Se ha señalado con justicia que "sí contamos con poetas más vastos y mejor y más vigorosamente dotados, ninguno es más íntimo, más misterioso y secreto que Ramón López Velarde".

La impresión inicial de extrañeza que produce su poesía, planteó desde el principio un gran cúmulo de interrogantes.

Uno de los escritores que fueron alumnos suyos en la Preparatoria ha expresado que "si había algo desconcertante en la persona de López Velarde ese algo era, cosa rara, la sencillez". Otro notable escritor mexicano, puso en guardia a los críticos contra la tentación de considerar esa poesía como algo simple, y supo elogiar desde entonces la delicadeza escrupulosa que, dentro del artificio, demostró López Velarde.

En la tercera década de este siglo, se llamaba a López Velarde de manera casi unánime "El poeta de la provincia". Y no es sino algunos lustros más tarde que otros estudiosos afinan más la puntería y descubren que ese punto de vista entraña una injusta generalización.

Ahora se piensa que López Velarde es, ante todo, el poeta de *una* pequeña ciudad provinciana, la de Jerez de Zacatecas.

Ramón López Velarde señaló claramente que le urgía desterrar de su obra el "borroso vestigio de las cosas extrañas a su propia substancia". En otra ocasión llegó a afirmar —con gran denuedo—: "Yo anhelo expulsar de mí cualquiera palabra que no nazca de la combustión de mis huesos". Y, a pesar de estas precisiones, todos sabemos cuánto esfuerzo y qué valeroso entusiasmo han puesto algunos estudiosos de las cosas literarias para definir las influencias que en él señalaron otros escritores y sus semejanzas con la obra de otros poetas. Dentro de límites precisos, ha quedado probada la influencia que en él ejercieron escritores como el colombiano Luis Carlos López, el argentino Leopoldo Lugones o el mexicano González León. Pero al lado del impacto que en su espíritu marcaron esas admiraciones, está presente el generoso caudal de sus hallazgos atrevidos y el de sus geniales intuiciones.

El poeta supo cantar y ennoblecer su propia circunstancia. Vivió torturado ante los problemas que le planteaban la vida erótica, las reliquias de su antigua vocación sacerdotal y el sentimiento de la cercanía de la muerte. En unas líneas que escribió a uno de sus amigos nos dejó una de las mejores definiciones de sí mismo. Porque es evidente que en toda su producción lírica coexisten, con un equilibrio que no logra establecer del todo, el empeño lascivo y la renunciación honesta.

En sus prosas se encuentran advertencias muy claras que, por si solas, si no estuvieran confirmadas por la originalidad admirable de su poesía, deberían ponernos en guardia contra la aceptación demasiado rápida de influencias exteriores. El poeta proclama en una de sus prosas su prevención contra las lecturas excesivas y contra el hábito del análisis que le parece corrosivo porque, con su contagio, dice "vamos perdiendo lo poco que nos queda de dicha sólida, de savia sentimental".

Pero el problema fundamental que se le plantea al historiador social sigue en pie: ¿Por qué si todos los testimonios dignos de confianza confirman que en los campos y en las pequeñas comunidades rurales del país los problemas creados por una economía agrícola en la que predominaba el latifundio nunca habían llegado a ser más dramáticos, por qué, precisamente en esos años terribles, en la víspera del estallido de la Revolución, un poeta mexicano empieza a cantar goces propios y ajenos en la villa zacatecana de Jerez de la Frontera?

Estamos aquí ante los problemas más delicados que plantea al historiador la obra de un poeta recóndita y maravillosamente descriptivo cuando se le toma como autor de uno de los testimonios que por su belleza y su veracidad pueden ser usados en la reconstrucción histórica de la vida social en las zonas rurales del altiplano, en los arios finales del régimen porfiriano.

Si la situación de las zonas agrícolas de México era tan grave, si — como sabemos— millares y millares de campesinos vivían al borde de la desesperación, ¿Cómo es que un espíritu tan lúcido como el de López Velarde puede hablarnos con tanta insistencia de "la calma luminosa y fragante de la provincia"? cómo proclama su nostalgia y en uno de sus poemas exclama:

“¡Oh! pobres almas nuestras
que perdieron el nido
y que van arrastradas
en la falsa corriente del olvido.

¿Por qué, fuera de su tierra, añora la provincia y se proclama entonces miembro de la venerable orden tercera de nuestra madre la melancolía?

Muchos estudiosos de esos temas han tratado de desentrañar esa actitud de afecto y devoción a su pequeña ciudad y, han llegado a describirla como una "fijación sentimental". Pero esto, sólo aplaza el problema.

Y resulta un poco misterioso el hecho de que si aceptamos que fuera de las grandes ciudades mexicanas en los campos, todo era dolor y explotación ejercida por un grupo minoritario de hacendados ausentistas, resulta muy extraño que precisamente en esos años, uno de nuestros más grandes poetas haya iniciado, con una riqueza de recursos y una originalidad de medios hasta entonces no alcanzada, la descripción de la civilización elegante y complicada de un pequeño pueblo agrícola de la Mesa Central. López Velarde hablando del poeta mexicano con el que sintió mayor afinidad nos dice: "La aristocracia de González León se aplica a cosas nuestras, a cosas patrias. El ha puesto su

alcurnia al servicio de lo mexicano, acaso sin deliberación especial". Y este otro aviso que debemos tomar en cuenta.

El autor de *Zozobra* leyó los ensayos de Montaigne y, —como ocurre siempre—, sólo encontró lo que buscaba. De ellos rescata esta sentencia: "Cuando el tiempo, como guardián inexorable, nos arrastre por las postrimerías invernales, volved siempre la cabeza a vuestra florida edad".

¿Cómo unir todos los testimonios dramáticos sobre la escasez y la miseria que se vivían en los campos de México con las descripciones que el poeta nos hace de la vida en su Villa de Jerez. Cuando evoca los "desayunos de geórgica" y las cenas suculentas y de un regusto peninsular que trascendían a clasicismo de posada cervantesca, se pregunta él mismo: "¿Se cenaba así en la casa del Caballero del Verde Gabán?"

Y podemos evocar otra imagen de abundancia cuando en su crónica *El Caminante* hizo "con fervor patético" el elogio de su tierra en agosto de 1912:

López Velarde describe cómo, desde la cumbre más eminente se vuelve a mirar al valle, y en voces que se llevaba el viento, un caminante dice:

"¡Bien hayas, tierra noble y hospitalaria que embelesaste mi espíritu con el espectáculo saludable de tu vida Del reloj antiguo del campanario se desprenden las horas en armonías trémulas que se esparcen por la serenidad del ambiente y sobre el tablero ceniciento de tus llanuras. Y, con la misma regularidad de las horas, ruedan las existencias de la comarca. En ti, generosa tierra, los árboles dan frutos, que lo mismo embalsaman la atmósfera que el jardín ideal de los paraísos interiores; tus auras benignas refrescan, con su contacto de suavidad, el sueño con que florecen las juventudes y la desesperanza en que se marchitan las vejeces. En ti agoniza el trajín mundano con la mansedumbre fatal de una ola. En tus huertos rústicos, en tus casas aldeanas, en tus calles muertas y en la fecundidad de tus sementeras, se abre la rosa de la paz. La sombra bienhechora de tus alamedas protege los paseos vespertinos de las mozas y de los párvulos. Tu sol vivifica, tarde por tarde, los cuerpos y el anhelo de los ancianos que se sientan en corro en el atrio a recibir la limosna de luz para las pupilas caducas, y la merced del calor para los huesos fríos".

"Tu prestigio provinciano, ¡oh tierra acogedora! luce en seres y cosas en la paloma que dibuja la espiral de sus vuelos sobre la torre blanca; en el mugido de las vacas que empañan con su vaho, cada tarde, la linfa del río; en la gallina descarriada que cacarea, dando picotazos en las baldosas de la plazuela; en el desmayo de las músicas del anochecer, y en la columna de humo de la choza en la limpidez natural".

"Nada más puedo pedirte, oh tierra dadivosa, porque todo me lo has concedido. Me diste el perfume de égloga de tus campos, la jovialidad de tus habitantes; el ensueño de la luz de la luna sobre tu caserío, que se duerme entre el sonsonete del grillo y el ladrar de los mastines; la gracia volandera de los pájaros que rayan el cielo, con algarabía de locura feliz; la lección fértil de la escuela de tu vendimia, y también me otorgaste como corona para mi ventura, el sonreír de la más hermosa de tus hijas".

Y después de esta estampa de bienestar y de abundancia, vuelvo a preguntarme:

¿Qué factores hicieron posible que Jerez de Zacatecas llegara a ser ese oasis en el que el poeta buscaba "la paz evangélica de los campos natales", y "la soledad sonora" de su vida provinciana?

Tengo para mí que este conflicto no puede ser comprendido si sólo se usan caminos literarios. No parece ser este un problema de influencias, sino la resultante de una realidad geográfica y de una estructura social de tipo peculiar.

Una de las primeras descripciones de nuestra Jerez de la Frontera es la que en 1605 hizo don Alonso de la Mota y Escobar, Obispo de Nueva Galicia. Señala cómo fue fundada "para hacer fortaleza y resguardo contra los indios chichimecas en la fuerza de la guerra y para que fuese como centinela y reparo de los alrededores de la ciudad de Zacatecas". "Acabada la guerra y viendo que este valle era fertilísimo y abastado de pastos de grande apruebo para ganados, se convirtieron los soldados en labradores y tienen haciendas y heredades gruesas de maíz".

Mota y Escobar seguía diciendo en esos años iniciales del Siglo XVII: "Tiene lindos cotos de muchos conejos, venados y corzos, y así la calificó como una de las más sanas viviendas que hay en toda la Nueva Galicia; lleva la tierra maravillosamente todas las frutas de Castilla y todo género de hortaliza".

El cronista agrega: "Es este valle de temple frío, sano, alegre y apacible, corren lindos aires y hay maravillosas aguas, y pasa por medio de la villa un arroyo de agua perpetuo".

Y a lo largo de su descripción señala: "Suelen faltar las aguas del cielo:"

Hagamos un paréntesis y evoquemos ahora cómo dice esto mismo, tres siglos después, Ramón López Velarde.

¡Y tu cielo nupcial, que cuando truena
de deleites frenéticos nos llena!
Trueno de nuestras nubes, que nos baña

de locura, enloquece a la montaña,
requebra a la mujer, sana al lunático,
incorpora a los muertos, pide al Viático,
y al fin derrumba las madererías
de Dios, sobre las tierras labrantías!

El *Censo General del Estado Libre de Zacatecas* practicado por D. Manuel G. Cosío nos da una imagen muy precisa de cómo era la Villa de Jerez en 1830.

Contaba con 14,383 habitantes, de ellos 424 eran labradores, 70 artesanos, 14 comerciantes, dos maestros de escuela, diez estudiantes, 320 jornaleros, ningún fraile, ninguna monja, un abogado, un médico, un cura y ocho clérigos. El 31 de diciembre de 1830 había en la cárcel de Jerez 16 hombres y 3 mujeres. La propiedad territorial estaba distribuida de este modo: Seis haciendas de campo con dos ranchos anexos a ellas y había también 29 ranchos independientes.

Ya para entonces la paulatina concentración de la propiedad preocupaba a las autoridades. El 16 de mayo de 1831, el gobernador del Estado de Zacatecas D. Francisco García Salinas —justamente famoso—, publicó un decreto admirable en el que establecía que, con los fondos públicos, el gobierno del Estado compraría los mayores latifundios para "hacer felices" con su distribución en pequeños sorteos, a los habitantes de las regiones inmediatas. De esta manera aquél gran Estado de Zacatecas, anterior a la subdivisión que le impuso el centralismo santannista propició el desarrollo de nueva riqueza agrícola mediante la creación de millares de pequeñas propiedades.

Pero donde brota de pronto una nueva luz es de un libro muy elogiado pero, como ocurre con tantas obras valiosas, en general, poco leído. Aludo a la obra notable *Legislación y Jurisprudencia sobre Terrenos Baldíos* publicada en 1895 por D. Wistano Luis Orozco. Ese notable jurista jalisciense hace en cerca de mil páginas un estudio muy amplio de los graves daños que al país había hecho la aplicación inmoral e injusta de las Leyes sobre terrenos baldíos.

Y así afirmaba: [*Hemos llegado a*] "un trastorno completo en el propósito de la legislación y en los ideales de la democracia; pues mientras el fin supremo de las leyes de baldíos y de colonización es alargar el beneficio de la propiedad agraria a los que carecen de ella, en nombre de esas mismas leyes se arroja de sus posesiones a los pobres campesinos, o se les obliga a rescatarlos mediante dolorosos sacrificios".

Ese libro constituye una protesta valerosa y bien fundada contra la voracidad de los latifundistas mexicanos, en los años finales del Siglo XIX.

Wistano Luis Orozco consideraba un bien social la distribución de la tierra entre el mayor número posible de individuos y conocía los graves daños que al país causaba la concentración de la propiedad rústica en las manos de un grupo privilegiado.

En su libro, encontramos páginas excelentes en las que se ocupa de la grave crisis agrícola que vivía la nación:

Ocurría entonces con la gran propiedad agraria un problema muy semejante al que, hasta en etapas muy recientes, —hasta la promulgación de la nueva *Ley Minera* hecha por el gobierno actual—, sucedía con las grandes concesiones mineras. México está resuelto a respetar y prolongar las concesiones mineras que se utilizan para producir, pero no puede ni podrá seguir tolerando que una minoría agresiva acumule concesiones de explotación minera que sólo les sirven para no producir.

Y cuando hace sesenta y seis años Wistano Luis Orozco aludía a la vieja disputa sobre las ventajas del grande, del mediano y del pequeño cultivo de la tierra, escribe:

"Dicen los partidarios de las grandes explotaciones agrícolas que, estando provistas de buenos capitales circulantes, son dirigidas por hombres versados en la ciencia agronómica, que pueden aprovecharse en ellas el uso de las máquinas y la división acertada del trabajo; que se pueden hacer economías en los gastos de producción; que se pueden formar grandes rebaños, etc.

Y comenta en seguida: "Nada podríamos contestar a todo esto, en los términos en que se ponderan las ventajas de la grande explotación agrícola".

"Puede economizarse: puede aprovecharse: pueden criarse ganados: pueden usarse máquinas, etc., etc. Note bien el lector este sistema de discurrir; todo gira en el mundo de las posibilidades. Quién puede negar la posibilidad de todas esas ventajas? Pero nos ocupamos de un asunto enteramente práctico : no se trata, pues, de saber lo que es posible suceda en las grandes propiedades agrarias, sino de saber lo que *de hecho acontece con ellas* en relación al cultivo de la tierra y aprovechamiento general de la riqueza de un país".

"Sobre esto, sólo puede guiarnos una observación atenta de hechos reales e indubitables, que nos conduzcan por vía de inducción al establecimiento de ciertas conclusiones y de ciertas leyes generales".

"Procedamos, pues, por este método".

Y agrega entonces "Al Sudoeste de Zacatecas se extienden dos Partidos de enorme extensión territorial: Jerez y Villanueva".

"La ciudad de Jerez está situada en un hermoso valle a catorce leguas de Zacatecas. La ciudad de Villanueva está situada a ocho leguas o menos, al Oriente Sur de Jerez, en un valle mucho más hermoso todavía, que extiende sus vastas llanuras desde las cercanías de Zacatecas hasta las montañas del Plateado, en una extensión de más de 140 kilómetros. Jerez fue fundada a las orillas de un río; Villanueva fue fundada también a las orillas de un río; Jerez

fue fundada por españoles; Villanueva fue fundada también por españoles. Dicen que por mucho tiempo se disputaron la primacía esas dos ciudades".

"El viajero que visita hoy a Jerez, encuentra una ciudad pintoresca que respira bienestar por todos sus poros. Iglesias suntuosas, habitaciones espléndidas, jardines herniosísimos, un comercio activo en el cual se invierten fuertes sumas de numerario; un teatro amplio; un buen colegio de instrucción primaria y secundaria; una penitenciaría casi terminada; un buen hospital, vastas alamedas en su derredor; todas las comodidades, en fin, de una sociedad civilizada. La población es sana, fuerte y alegre. Los hombres son notablemente corpulentos; las mujeres hermosas, el pueblo aseado, trabajador y morigerado".

"El viajero que visita a Villanueva, encuentra todo lo contrario. Una ciudad que debe contar más de diez mil habitantes, volviéndose ruinas por todas partes. Ni un sólo edificio notable: iglesias muy pobres; no hay teatro, hospital ni hoteles. Las casas consistoriales en estado lastimoso; no hay parques, no hay alamedas alrededor; el comercio languidece en la inacción; el pueblo es humilde, vive en la mayor miseria, la raza está degenerada las discordias domésticas tienen dividida a la clase acomodada de aquella sociedad".

"¿ En qué consiste una diferencia tan profunda entre estas dos ciudades situadas sobre el mismo paralelo, sobre tierras igualmente fértiles, en un clima igualmente sano, nacidas bajo condiciones etnológicas, morales y religiosas enteramente iguales?"

Es caso que Jerez dispone de muchas industrias que no tiene Villanueva?"

"No; esta ciudad tiene sobre Jerez la ventaja de poseer industrias de alfarería y obrajería que no. tiene Jerez. El valle de Villanueva es mucho más extenso que el de Jerez; el camino de Zacatecas a Guadalajara, tanto por el rumbo de Juchipila como por el rumbo de Colotlán, pasa por Villanueva y no por Jerez. El camino real de Villanueva a Zacatecas es mucho mejor que el de Zacatecas a Jerez. Sin atender más que a los elementos naturales de riqueza, Villanueva debía tener muchas más prosperidades que sus vecinos".

"Debemos, pues, buscar en otras causas la razón de este fenómeno económico tan notable, de la enorme superioridad de bienestar que tiene Jerez sobre Villanueva".

"La razón de todo esto consiste en la gran diferencia con que está repartida la propiedad agraria en uno y en otro valle".

"Doscientas treinta y ocho mil setecientas sesenta y dos hectáreas y noventa y seis aras de tierra en manos de seis individuos, a lo menos en cuanto a la administración de las haciendas. Ninguno de estos hacendados vive en Villanueva. Todas estas haciendas tienen tienda de raya y no dejan ni

un peso al comercio de la Cabecera. Las más grandes de ellas tienen capellán y cementerio, de manera que no contribuyen ni con sus cadáveres a la población de Villanueva. La Quemada suele arrendar pastos en buenas condiciones para el mantenimiento de ganados".

"Las demás haciendas, por un autocrático capricho de sus dueños, no arriendan pastos ni para un cabrito á nadie, y a ningún precio".

"Nada de esto. Esas haciendas son otros tantos desiertos inmensos; vastas y mudas soledades, sin cultivos, sin ganados, sin habitaciones humanas; soledades que se extienden desde las cercanías de Zacatecas hasta las cercanías de Tabasco, en una extensión de más de 35 leguas, ocupada por las haciendas de Malpaso, La Encarnación y Tayahua; vastas riquezas perdidas que no sirven a Dios, al hombre ni al diablo".

"¿ De qué vive, pues, aquella gente de Villanueva?"

"De su escaso comercio, de lánguidas y atrasadas industrias de alfarería, obraje ría, herrería, etc., de los pocos recursos que les suministran para la agricultura y la ganadería los siguientes terrenos:"

"Unas pocas tierras del fundo legal, que ignorarnos cómo estén repartidas. Un sitio llamado de "Morones" repartido entre 42 propietarios. Diez caballerías de tierra llamadas de la Magdalena o del Jaral, repartidas entre varios propietarios pobres. Uno o dos sitios repartidos entre tres o cuatro comerciantes ricos, quizá algún otro pequeño predio cuyo nombre se nos escapa en estos momentos. Supongamos unas 7,196 hectáreas, cuando mucho, para más de 10,000 habitantes, mientras seis haciendas ejercen el monopolio de 238,762 hectáreas y 96 aras".

"Sucede, pues, que si el observador se sienta por la tarde en algún sofá de la plaza de Armas de Villanueva recogerá algunos piojos blancos que ha dejado por allí el pobre pueblo. Sangrienta y tristísima expresión de las condiciones económicas á que puede llegar una sociedad caída bajo el yugo corruptor de nuestro feudalismo rural".

"La propiedad está repartida de muy diverso modo en Jerez. Todas las tierras de su fértil valle y todas las tierras montañosas que lo circundan por el Este y Noreste están distribuidas lo menos entre 2,000 propietarios. Ya hemos dicho que el nivel común a que tiende la propiedad en esa zona es un sitio de ganado mayor. Por bajo de esa medida típica, se cuentan numerosísimos lotes de una, dos, tres a diez caballerías de tierra. Arriba de la medida típica, hay algunas pocas y hermosas haciendas, como Santa Fé, de cinco sitios: Buenavista, de cinco sitios: El Tesorero, dividida en fracciones de tres á cuatro sitios. Todo aquel extenso valle está salpicado de rancherías por todas partes se ven los maizales ó los trigales en frutos, los ganados pastando, ó los trabajadores recogiendo las bienhechoras cosechas".

"No vaya a creer el lector que aquello es el reino de Sosostris descrito por Fenelón".

"Estas pinceladas suponen grandes vacíos; y ni siquiera es Jerez una de las partes más hermosas de nuestro fecundo suelo; pero la buena distribución de la tierra hace de aquella comarca una de las más felices del país, y ya hemos dicho lo que es la ciudad de Jerez, gracias á esa buena distribución de la propiedad agraria".

"Estas dos grandes zonas conjuntas de Jerez y Villanueva se prestan, pues, admirablemente para hacer un paralelo de los efectos económicos que respectivamente producen la grande y la pequeña propiedad territorial".

* * *

Señoras y Señores:

La tarea del historiador es un esfuerzo tenaz de comprensión o no es nada. Por eso busca siempre nuevos testimonios y, logra establecer a veces, relaciones nuevas entre los hechos que han alcanzado ya los honores de la imprenta.

El emocionante testimonio de Wistano Luis Orozco sobre esa Villa de Jerez en la que vivía ya Ramón López Velarde ilumina una multitud de hechos que hasta ahora no habían tenido cabal explicación.

En el año de 1895, el poeta tenía ya siete años de edad. Si Orozco se atreve a predecir lo que ocurría al observar que en alguna tarde se sentara en una de las bancas de la Plaza de Villanueva, la otra plaza, la Plaza de Armas de Jerez, ha sido evocada por López Velarde en prosa y en verso. Nació en una casa de dos pisos que mira hacia ella, y en uno de sus poemas dice:

"Plaza de armas, plaza de musicales ruidos,
frente a frente del rudo y enano soportal,
plaza en que se confunden un obstinado aroma
lírico y una cierta prosa municipal,
plaza y frente a la cárcel lóbrega y frente al lúcido
hogar en que nacieron y murieron los míos;
he aquí que te interroga un discípulo,
fiel a tus fuentes cantantes y tus prados umbríos".

Y en un poema de adolescencia escribe con tristeza:

"Ya me voy de esta casa querida
donde todas las dichas viví..."

Y este hombre que en sus horas difíciles quería acogerse a la medida, a la estricta conciencia y al recato de aquellas cosas que le hicieron bien, escribe en un espléndido alarde de elaborada sencillez que "humildemente" dedicó a su madre y a sus hermanas.

"Cuando me sobrevenga
El cansancio del fin,
me iré, como la grulla
del refrán, a mi pueblo,
a arrodillarme entre
las rosas de la plaza, los aros de los niños
y los flecos de seda de los tápalos.

A partir del año de 1950, la tarea paciente de varios investigadores entre los que descuella por sus méritos la señorita Elena Molina Ortega, ha permitido rescatar la extensa obra en prosa que era casi totalmente desconocida por los que no vivieron en los años en que los ensayos y las crónicas de López Velarde aparecían en las columnas de los periódicos. En el poeta de Jerez de Zacatecas el verso y la prosa siguen líneas paralelas. Casi no hay un tema que aparezca en los poemas que haya dejado de aparecer en las crónicas. Y la correspondencia que se advierte entre sus mejores aciertos de expresión, nos auxilia a esclarecer muchas cosas que habían permanecido herméticamente indescifrables.

Así, en una página en prosa confiesa que cuando llegaba, a la media noche, a la antigua plaza de Armas, los recuerdos, siempre fieles, alzaban el vuelo como una bandada de palomas. En la crónica *De Otros Días* publicada en 1912, escribe: "Los senderos de la Plaza nos hablaban con lenguaje sentimental, por ellos corrimos en otro tiempo, después de las lecciones del alfabeto, tras la quimera policroma de las mariposas, y en ellos jugamos carreras con las amiguitas que de sus casas salían aliñadas para regresar con tierra en la cara y con la ropa manchada. ¡Pobres amiguitas! de las cuales unas han muerto en flor, otras se han marchitado en la rueca y otras han sabido de sollozos, en la sombra de los desengaños matrimoniales".

La muerte de Rubén Darío le hace recordar la Alameda de Jerez y así nos dice:

"En las mañanas, entre las diez y las once, se apoderaba de la alameda un silencio antiguo, una inmovilidad selvática propicios a la redacción, en latín de Horacio, de sáficos adónicos. Apenas si me volví a lo contemporáneo el vestido azul de Adela Molina, que empujaba el cochecillo en que su primogénito dormía, bajo las frondas".

Y entrega después todos los elementos que permiten determinar el origen de una de las más eufónicas metáforas de su único poema épico: *La Suave Patria*.

"Yo no puedo separar del recuerdo de la alameda el de los carpinteros. El silencio antiguo se comprobaba con los picotazos, casi mecánicos, de los pájaros que ensayaban el taladro de la vital madera. Aquellos carpinteros, que yo no localizaba, unían en el apremio de su pico una sonora urgencia y una tenacidad fabril. Pero lo que más complacía en ellos, lo que daba un bienestar liviano, era la comprobación que, con su taladro, obtenían de la calidad del silencio. Para los carpinteros, el silencio era una moneda; se compraba haciéndola sonar".

Y todos los datos de que disponemos embonan y se ajustan sin violencia a nuestra hipótesis de trabajo. Así, en la partida que se conserva en la Iglesia Parroquial de Jerez, vemos que sus padres le hicieron poner en el bautismo los nombres de Ramón *Modesto* López Velarde. Y esta nota intencionada y siempre presente de modestia, aparece reiterada en el pasaje fundamental de su famosa meditación *Novedad de la Patria*, en la que expresó la concepción que tenía de la nacionalidad.

"El descanso material del país, en treinta años de paz, —dice—, coadyuvó a la idea de una patria pomposa, multimillonaria, honorable en el presente y epopéyica en el pasado. Han sido precisos los años del sufrimiento, para concebir una patria menos externa, *más modesta* y probablemente más preciosa".

* * *

Sabemos que su padre lo llevó al Seminario de Zacatecas cuando apenas había estrenado el primer pantalón largo. Pasa después a Aguascalientes, y en San Luis Potosí se recibe de abogado. Empieza a ejercer su profesión en un pequeño poblado, y no tarda en comprobar ahí la división de los partidos políticos tradicionales. Y así nos dice: "unos y otros trataron, desde el mismo día que llegué al pueblo de ganarme a su partido, porque ganarme a mi equivalía a ganar al juzgado, D. Marcos era Rousseau vendiendo franelas y muselinas, y don Simón era Sardá y Salvany cobrando impuestos. El señor Puente abrevaba con delicia *El Liberalismo es Pecado*; el señor Galván hallaba su paraíso en los folletos del doctor don Agustín Rivera y en *Amores y orgías de los Papas*. El Administrador del Timbre estaba suscrito a *El Tiempo*; el comerciante a *La Patria*. Pronto perdieron los dos la esperanza de incorporarme a sus filas".

En ese pequeño poblado se había tropezado de nuevo con la controversia ideológica que encontró en Zacatecas, "La bizarra capital de su Estado"

"Católicos de Pedro el ermitaño.

y Jacobinos de época terciaria.

(Y se odian los unos a los otros
con buena fe)".

* * *

Xavier Villaurrutia que cuando fue alumno de la Preparatoria asistía como visitante a sus clases, nos dice que "algo había en la figura de López Velarde que hacía pensar, indistintamente, en un liberal de fines del siglo pasado y en un sacerdote católico de iglesia del interior, que gozara de unas vacaciones en la capital. En ambos casos la provincia lo acompañaba, viajaba con él, rodeándolo con un halo de luz o de sombra".

Y para disolver toda duda, en un poema que dedicó a José D. Frías, López Velarde nos dice:

Uno es mi fruto
vivir en el cogollo
de cada minuto.
No porto insignias
de masón
ni de Caballero
de Colón.

Llegó a la ciudad de México cuando ésta no acababa de perder su atmósfera provinciana. La imagen de su Villa de Jerez lo acompañaba de manera constante. En una de sus crónicas hace esta confidencia: "La colonia de Santa María se asemeja a mi lugar de origen extraordinariamente. Por ello, soy su aficionado. Más de una vez me he defendido del ajeteo del centro en su remanso, que quiere ser inculto. Es cierto; no falta una bocina de automóvil, un timbre de tren eléctrico, un foco de claridad de escarcha... Aquí vive tal filósofo; aquí tal novelista; aquí, la viuda y las hijastras de Gutiérrez Nájera; aquí, tal sabio en botánica. Pero domina, al fin, la indocta apariencia de la colonia, su fatalista descuido, su paz soñolienta. Las estrellas se acercan a nuestra cabeza; la salud del aire se bebe; tres señoritas, iguales, toman el fresco en un balcón. Creemos que en el kiosko, va a sonar "Alejandra", "Fingida", "Blanca", "Poeta y campesino", "Tú bien lo sabes" o cualquiera de esas piezas iniciales, que se desgajan en las plazas de armas de tierra adentro".

Y este mexicano "falto de vanidad y sobrado de orgullo", que a lo largo de su vida buscó en las gentes "lo que les quedara de inocencia", reitera a cada paso su preocupación por definir las esencias de esta patria

"castellana y morisca, rayada de azteca" y así, llega a expresar que: "La alquimia del carácter mexicano no reconoce aparato capaz de precisar sus componentes de gracejo y solemnidad, heroísmo y apatía, desenfado y pulcritud, virtudes y vicios".

Va con frecuencia a la calle de Plateros y a la de San Francisco que no tardaría en ser llamada de Francisco I. Madero, de "San Francisco I. Madero", como llegó a apellidarla alguna vez el ilustre Antonio Caso.

Desde la esquina del Salón Rojo veía pasar los carruajes de caballos. En una de sus prosas recuerda que en uno de sus viajes un demente lo despertaba a deshora para repetirle: "Plateros fue una calle, luego una rue y hoy es una *street*".

López Velarde decía: "No creo lo último; pero me inquieta el porvenir al pensar en los letreros en inglés de la avenida".

Por eso, en concordancia con su concepto de la Patria, "no histórica ni política, sino íntima", "inmune a la afrenta así la cubran de sal", invita a los mexicanos "a la introspección emocionada, para purificar y fortalecer nuestro patriotismo". Y para no ocultar sus métodos, dice después: (A esta patria nueva) "la hemos descubierto, a través de sensaciones diarias, sin tregua, como la oración continua inventada por San Silvino".

* * *

Ramón López Velarde fue un fervoroso maderista. Cuando don Francisco visitó San Luis Potosí en su primera campaña política presidencial, el poeta se adhirió a su partido.

Seis meses después, Madero fue encarcelado precisamente en esa ciudad de San Luis Potosí y Ramón López Velarde, abogado de veintitrés años de edad, colaboró en su defensa legal y tuvo el gusto de verlo salir libre bajo caución.

Mientras Madero tuvo aquella ciudad como cárcel, pasearon juntos muchas veces por las calles de San Luis y aún lo acompañó a algunas giras campestres.

En el *Plan de San Luis*, dramático llamado al pueblo mexicano para que tomara las armas contra la dictadura del general Díaz, Madero incluyó un artículo fundamental:

"Abusando de la *Ley de Terrenos Baldíos* —dice— numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, ya por acuerdo de la Secretaria de Fomento, o por fallos de los Tribunales

de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en el caso de que estos terrenos hayan pasado a tercera persona, antes de la promulgación de este plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo".

Y si hemos de tomar en cuenta la afirmación que en uno de sus trabajos literarios hizo el escritor potosino Jesús Zavala, López Velarde no fue ajeno al *Plan de San Luis*, ni siquiera en el aspecto de la redacción literaria.

En una carta enviada a su amigo don Eduardo J. Correa, escribe el 18 de noviembre de 1911: "Yo soy de abolengo maderista, de auténtica filiación maderista y recibí el bautismo de mi vida política en marzo de 1910, de manos del mismo hombre que acaba de libertar a México. Le diré con franqueza amigo Correa, que una de las satisfacciones más hondas de mi vida ha sido estrechar la mano y cultivar la amistad de Madero, y uno de mis más altivos orgullos haber militado como el último soldado de ese hombre".

Y en la parte final, afirma: "Medita tranquilamente cómo vivimos hoy y cómo vivíamos antes"... "No estaremos viviendo en una república de ángeles, pero estamos viviendo como hombres y esta es la deuda que nunca le pagaremos a Madero".

* * *

A aquí, señores, llego a las páginas finales de este largo trabajo.

La hermosa Jerez de la Frontera nació hace cuatro siglos en la planicie de Zacatecas, como atalaya de la nueva sociedad que aquí se creaba. Esa ciudad pequeña, que es como la provincia más provincia del país, con López Velarde quedó inscrita con letras capitales en la geografía poética de México.

En esa tierra se conserva todavía la elegancia de la timidez provinciana. Y a esa serena Arcadia mexicana, con la sencillez y el vigor de sus substancias, con su tranquilo bienestar y su modestia cotidiana, hizo posible que uno de sus hijos saliese de sus muros para enseñarnos a sentir y a comprender mejor el goce sutil de viejas esencias entrañables.

He estado en Jerez unas cuantas horas; pero las he aprovechado caminando por esas calles "como espejos, en las que se vacía el santo olor de la panadería", me he detenido frente a la casa vetusta de sus nobles abuelos, he visitado la escuela Parroquial donde aprendió el silabario, y después de internarme en las calles que perfuma la fruta de las huertas, he

sentido la emoción de cruzar frente a las ventanas que rondó en la alborada de sus mocedades.

Y en la Plaza Principal, me he encontrado con Ramón López Velarde, en su pequeño busto de bronce, al abrigo amoroso en que se mecía su cuna:

"Entre las rosas de la plaza
los aros de los niños
y los flecos de seda de los tápalos".

Junto a su estatua, he visto a gente en la que vive todavía su propia sangre "castellana y morisca, rayada de azteca". Y si la muerte prematura impidió que este gran poeta, "sacristán fallido", echara el ancla a una paisana "de oreja breve y grandes arracadas", su destino se ha cumplido.

Al pasar frente a su estatua, las mujeres de su pueblo se sienten ahora un poco viudas y un Ramón López Velarde de bronce, decora la limpia plaza de Jerez, rodeado de la admiración de su país entero.

"Entre risas y gritos de muchachas
y pájaros de oficio carpintero".

Respuesta del Académico Dr. Dn. Alberto María Carreño

Es verdaderamente sensible que sólo dos días antes de esta ceremonia el recipiendario me haya dado a conocer su discurso, porque el tema que trata es el de la grande y la pequeña propiedad, que merece un estudio muy serio, que no es posible darle en el cortísimo espacio de tiempo de que se me ha permitido disponer.

El Dr. Arnáiz y Freg, se propone demostrar la existencia de los latifundios en nuestro país y hace un recuerdo de cómo ellos nacieron desde los días en que México fue conquistado y recuerda que yo sugerí que al indio se le convirtiera en pequeño propietario.

Efectivamente en 1908, cuando nadie pensaba en nuestra patria que había indios yo sugerí desde la alta tribuna de la Sociedad Mexicana. de

Geografía y Estadística, que el Gobierno Federal, utilizando el mayor de nuestros latifundios, las tierras comunales, diera una parcela a cada indio, proporcionándole los elementos necesarios para cultivarla.

“... es deber del Gobierno Liberal —escribí entonces— hacer cuanto antes el fraccionamiento de todos los terrenos comunales, a fin de que entrando individualmente cada indio en propiedad del que a él se le asigne, pueda consagrarse con verdadero ardimiento a su cultivo.

“Y cuando advierta las ventajas inmensas que sin duda por este medio habrá de conseguir, se rehusará siempre a desprenderse de dicho terreno y seguirá siendo propietario, lo que le permitirá de día en día recoger una cantidad de frutos mayor que la que rinde la tierra bajo el actual sistema, cantidad que apenas le basta para cubrir sus más urgentes necesidades y poco a poco irá formando capitales que al fin serán los que lo levanten y rediman de la postración económica en que se encuentra.

"El peligro que pudiera haber de que apenas en posesión de sus tierras con el carácter de propiedad privada las cediera a terceras personas, ya de grado o ya por fuerza, podría evitarse haciendo que fuera pacto expreso de la cesión, que toda venta efectuada por los indios, al menos dentro de un periodo determinado de tiempo, se considerara nula y de ningún valor si no era aprobada por el Gobierno Federal. Esta medida tendría a raya las ambiciones aún de las mismas autoridades de baja categoría, que suelen todavía hoy como los viejos encomenderos, explotar a los indios, y éstos serian los únicos que reportaran el beneficio".

Mi llamada de atención fue una clarinada que atrajo a cuantos aún sin pensar en lo que significaba la destrucción del enorme latifundio que eran las tierras de conjunidad, pensaron en que era necesario favorecer a nuestros indios y surgió la Sociedad Indianista Mexicana en que tan importante parte tuvieron el Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, Licenciado Francisco Belmar y el Licenciado José L. Cossío y se criaron varias escuelas rurales, que yo había estimado indispensables para redimir al indio.

Todo esto se paralizó al estallar la Revolución, que también quiso dar tierras a los indios, pero acudió a un método del todo contrario al que yo sugería y reconstruyó el ejido creado por la Dominación Española.

La división y el reparto de la tierra, en consecuencia, tienen para mi importancia peculiar, por más que si he de ser sincero debo recordar que los mismos creadores del nuevo ejido han estado muy lejos de sentirse satisfechos con los resultados, pues los ejidatarios han sido víctimas de nuevos cacicazgos de caciques políticos y aun de las instituciones llamadas a proporcionarles los recursos económicos, como acaba de ponerlo de resalto el Señor Presidente de

la República, Licenciado Adolfo López Mateos, al señalar las deficiencias, las graves deficiencias de una de esas instituciones.

Debo ahora decir que si yo tuve y expuse la idea de fraccionar las tierras comunales, muchos antes que Otilio Montaña y Emiliano Zapata trataran de la división de la tierra, un conocido terrateniente, Don Oscar J. Braniff, formuló un interesante estudio sobre "el fomento agrícola considerado como base para la ampliación del crédito agrícola en México", que sometió a la Comisión formada por el Licenciado Joaquín D. Casasús, Licenciado Carlos Robles, Ingeniero Pedro Gorozpe y Don Carlos Markassuza, para considerar las facilidades que el gobierno del General Porfirio Díaz se proponía ofrecer a los agricultores del país, especialmente a los pequeños.

En ese estudio Braniff. asentó : "Yo sí creo que el fraccionamiento de la gran propiedad (con excepción de los bosques o tierras adecuadas a ellos a ganado o empresa análoga) es necesario para la mayor producción por unidad de tierra y para la creación de una clase media que constituirá el verdadero sostén y equilibrio económico y político del país". (p. 13)

Y ya en el programa concebido, en el apartado 6º dice: "Se harán concesiones especiales por el gobierno federal y de los Estados, que sean un aliciente para el fraccionamiento de la gran propiedad". Adelante sugiere la exención de contribuciones federales y de los Estados proporcionalmente a la extensión de la pequeña propiedad, y aún recomienda la subvención también tomada cuenta de la extensión de ésta.

Braniff no puso en olvido a la clase indígena; estudia sus defectos y sus virtudes y asegura por experiencia personal, que los indios al convertirse en poseedores de una porción de tierra, aún cuando sólo fuera en calidad de "medieros", hacían desaparecer sus defectos, convirtiéndose en eficaces trabajadores. (Archivo del General Porfirio Díaz. Falta el final de dicho estudio que comprende los problemas del agua y de los bosques, para todos los cuales tiene resoluciones apropiadas). Dado el interés que yo he tenido y tengo por el indio hice una encuesta en toda la República donde la Agricultura empleaba máquinas para saber cómo los peones se adaptaban a la maquinaria y todas las respuestas que recibí fueron satisfactorias. (Dicho con interrupción del discurso).

El Doctor Arnáiz y Freg, cita varios autores para comprobar los perjuicios causado por los latifundios y menciona una frase de nuestro famoso escritor Francisco Bulnes, que indica que en los finales del gobierno del General Díaz, las clases humildes estaban en la miseria, pero hay que recordar que muchos años después de haberse destruido los grandes latifundios, en la Legislatura del Estado de Guerrero, el 20 de febrero de 1940, el Presidente General Lázaro Cárdenas hizo una declaración semejante cuando dijo "Reconozco que falta mucho por hacer ; que sobre una gran mayoría del pueblo

gravita la miseria, porque carece de lo más indispensable .." y el Presidente actual ha repetido en diversas ocasiones que se hace indispensable acabar con el penoso estado económico que pesa sobre una porción de nuestro pueblo.

Entre los autores que menciona el Sr. Arnáiz está don Wistano Luis Orozco quien al estudiar las ventajas "del grande, del mediano y del pequeño cultivo de la tierra, escribe: no se trata, pues, de saber lo que es posible suceda en las grandes propiedades agrarias, sino de saber *lo que de hecho acontece con ellas en relación al cultivo de la tierra y aprovechamiento general de la riqueza de un país*".

Y el Sr. Orozco no hubiera asentado tal pensamiento, si hubiera conocido lo que significaron para la vida agrícola del país las grandes propiedades que se llamaron "Negociación Agrícola e Industrial San Pedro", que existió a 16 kilómetros al Oeste de Toluca ; "La Remera", de Monterrey, algodонера, propietaria de 18 haciendas ; la hacienda de Tuzamapan en el Estado de Veracruz ; "La Sauteña", con 810,000 hectáreas destinadas al cultivo del algodón, de la caña de azúcar, del tabaco y de todos los productos semitropicales, independientemente del maíz : "Xico", productora en gran escala de este último alimento.

Por conocer lo que fueron estas grandes negociaciones agrícolas, yo que soy un enamorado de la pequeña propiedad, no puedo condenar definitivamente la grande que con suficientes elementos puede ser evidentemente satisfactoria. Debo decir ahora que en el país existen vastísimas tierras vírgenes en regiones susceptibles de cultivo, como lo podrá comprobar el Señor Presidente de la República, que es un constante viajero, porque las tierras que fueron repartidas y en parte hay abandonadas, fueron las que entonces se hallaban cultivadas. (Dicho con interrupción del discurso).

Vengamos ahora a las referencias que el Dr. Arnáiz y Freg, hace al poeta jerezano Ramón López Velarde.

Lo analiza como literato y se extraña de sus pensamientos alegres en relación con su provincia; pone de resalto la diferencia que existe entre Jerez, que tiene sus tierras divididas y su vecina Villanueva, que las tiene entregadas a seis individuos solamente.

Jerez entonces cultivado y embellecido por sus múltiples pequeños propietarios está lleno de belleza que es, la que conmueve al poeta y lo impulsa a dar rienda suelta a su alegría; pero éste no hace manifestación alguna respecto de una u otra forma de propiedad.

En suma, el estudio del Dr. Arnáiz y Freg nos lleva a conocer que es enemigo del latifundio y amigo de la pequeña propiedad y nosotros dentro de las condiciones de nuestra vida actual debemos preferir ésta por lo que se refiere a nuestra clase indígena, pero favoreciendo de verdad al ejido como lo viene haciendo el Presidente de la República acabando con los cacicazgos sea

de políticos, sea de los propios bancos ejidales para evitar el abandono de las tierras. Y no debe olvidarse que todavía el país tiene enormes extensiones de tierras que piden ser cultivadas para incrementar nuestra riqueza nacional.

Y bien qué antecedentes podemos presentar del beneficiario que lo acrediten como historiador?

Lo conocí cuando siendo él casi un adolescente se entró en los tortuosos campos de la Historia. En el Archivo General de la Nación un jovencito se entregaba con ardor a revisar viejos expedientes, amarillentos papeles. Era el suyo un caso digno de análisis, ya que se tenía a la vista una antítesis admirable: la extremada juventud junto a la extremada vejez; y aquélla tratando de extraer a ésta jugos con qué alimentar la inteligencia.

Y uno de los primeros resultados de aquellos nobles y empeñados esfuerzos, que Arnáiz continuó en los archivos del antiguo Tribunal de Minería fue la *Biografía* del insigne sabio Andrés Manuel del Río, que con justicia le fue premiado con una medalla de oro y con la edición que de la biografía hizo el Casino Español de la Ciudad de México.

Gana una beca Guggenheim y va al valiosísimo repositorio de documentos mexicanos acumulados en la biblioteca de la Universidad de Texas, en la ciudad de Austin, donde pudo estudiar el pensamiento de dos intelectuales nuestros, que actuaron en el primer tercio del siglo XIX:- Don Valentín Gómez Farias y el Doctor José María Luis Mora, de quien se trazó interesantísima silueta llena de admiración, que le fue premiada por la Universidad Nacional. También escribió una biografía llena por cierto de acritud, del historiador y político Don Lucas Alamán.

Tiene en su labor una serie de escritos, en que ha tocado diversos aspectos de la Historia de México, entre ellos una síntesis completa de lo que ha sido nuestra vida ; pero su labor cumbre la ha realizado en la formación reciente del museo que en Chapultepec, creó el Doctor Jaime Torres Bodet Secretario de Educación Pública, para poner de resalto lo que ha sido la lucha de México por su libertad ; y la formación de ese museo comprueba los muy amplios conocimientos que el Dr. Arnáiz y Freg tiene de nuestra Historia, que le han valido el ser considerado miembro de numerosas corporaciones científicas nacionales y extranjeras, que se ocupan en la Historia.

Pero consagrado al magisterio, se habituó a la exposición oral de esos conocimientos en la Escuela Nacional Preparatoria, en la Facultad de Filosofía y Letras, en la Escuela de Ciencias Políticas, en la Nacional de Economía, en la Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, en la Extensión universitaria en la ciudad de San Antonio, Texas, y se convirtió en un

conferenciante fecundo y ameno que derrama con prodigalidad su muy vasto saber.

Ello explica que su obra escrita sea menor de la que uno pudiera esperar, y que en cambio ha sido conferenciante lo mismo en universidades e institutos mexicanos, que norteamericanos y europeos; y su palabra docta, a veces serena, en ocasiones sarcástica y punzante, ha sido escuchada para conocer la vida de México, sus grandezas y sus miserias lo que han sido sus hombres cuyo vivir ha examinado con severa crítica.

A pesar de su juventud, Arnáiz y Freg es miembro de numerosas sociedades, como ya se dijo, director de debates de la Mesa Redonda de Historia Social Mexicana y vocero de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Ojala que sin dejar de ser el aplaudido conferenciante que ahora es, utilice la pluma con mayor frecuencia para dejar prisioneros de la tinta y el papel sus amplísimos conocimientos de la Historia de nuestro país.